

Quito, 4 de febrero de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR ÁGILNET S.A.

Presente.-

Asunto: INFORME DEL ADMINISTRADOR PERÍODO 2018.

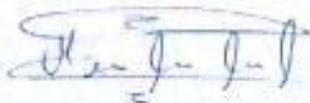
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de la Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías, adjunto los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018 de la Compañía TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR ÁGILNET S.A.

De la misma manera, respecto a la gestión realizada informo a ustedes que: tal como es de su conocimiento, la Compañía se encuentra a la espera de la concesión del título habilitante por parte de la ARCOTEL para poder iniciar la ejecución del plan comercial, por lo tanto la Compañía ha tenido una insignificante actividad económica hasta el cierre del ejercicio fiscal.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron con entera satisfacción.

Atentamente,



Melania Vivanco Vivanco

Gerente General